

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO GREGORIO PONCE Y ASOCIADOS S.A.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO GREGORIO PONCE Y ASOCIADOS S.A.

ACTA N° 17

En Nambija Bajo, a los cinco días del mes de marzo del 2017, a las 20H00 en las oficinas de la Compañía de Transporte de Turismo Gregorio Ponce y Asociados S.A., los socios de la misma, se reúnen en Asamblea General de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Aprobación del Informe de Gerente y Comisario
4. Aprobación de los Balance Financieros

Primero: Constatación de Quorum. - El Sr. Gregorio Ponce, presidente pide al señor secretario, que se constate el quorum para dar inicio a la sesión, siendo verificado el quorum reglamentario.

Segundo: Aprobación del Acta Anterior. - el Señor Presidente, solicita al secretario dar lectura del acta anterior, el cual es aceptado en su totalidad y sin enmendaduras.

Tercero: Aprobación del Informe de Gerente y Comisario. - El Sr. Gerente Luis Pallazhco, procede a dar lectura a su informe de la gestión realizada durante el periodo 2016, en el cual expresa sus actividades de trabajo realizado en bien de la compañía.
Mismo que es aprobado por todos y el Señor Gregorio Ponce agradece su gestión.

Informe del Comisario. - El Señor Comisario da lectura de su informe de actividades en el año 2016, este es aprobado en su totalidad.

Cuarto: Aprobación de los Balance Financieros. - Se da a conocer los informes preparados por la contadora, mismos que demuestran que no han sufrido modificaciones, debido que al momento la compañía, aun no mantiene actividad por no poseer los carros dentro de los requerimientos legales. Dichos balances son aprobados por unanimidad.

Habiendo resuelto todos los puntos y agotados el orden del día, el Sr. Presidente da por clausurado la sesión, siendo las veinte dos horas con cinco minutos.

Certifican la presente acta.



GREGORIO PONCE FLORES



LUIS JUVENTINO PALLAZHCO JUVENTINO



HUMBERTO DANIEL JIMENEZ MIJAS



RUVIER ROCSE V SANCHEZ MIJAS